

# EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.  
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.

PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 30 de Marzo de 1898.

NÚM. 694 (de la 2.ª época.)

MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 1898.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 29 de Marzo de 1898.

Compras al detall, insignificantes.  
Operaciones en partidas, ninguna.  
Los precios corrientes en los Almacenes del Puente son:  
Trigo superior de 56 á 57 reales fanega.  
Cebada de 20 á 21.  
Algarrobas de 29 á 30.  
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 20 1/4 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra á 20 y 1/2.  
Idem de 1.ª P. C. á 20.  
Idem de 2.ª P. C. á 17 y 1/2.  
Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

## GARTA DE BARCELONA

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Barcelona 26 de Marzo de 1898.

Sea con las miras y propósitos acomodaticios que no me han pasado desapercibidos en mis correspondencias al analizar la conducta de esos trigueros en general, sea por ignorancia supina ó deplorable equivocación en que algunos han demostrado estar, es cosa que no ofrece ya la más leve duda, que todos se han mantenido una porción de tiempo en una posición evidentemente falsa, poniendo los precios á un punto en que no se podrán sostener.

Y por cierto que tras un paréntesis tan irregular, viene hoy la tendencia contraria dibujada por manera bien vigorosa, como que siendo en número muy escaso las ofertas vendedoras que han acudido á nuestro centro demandaron todas ellas los límites de 57'50 á 58 reales con tarifa de 38 pesetas, y de 58 á 58 1/2 bajo la de 35, descontando alguna que otra pretendiente de tipo bastante más elevado.

Algunos compradores que tienen conmigo intimidad y saben las relaciones de que por fortuna y honra más dispongo, me preguntaban hoy qué es lo que ocurre; y yo con el semblante risueño, propio del que tiene muy firmes convicciones, les contestaba que lo que ocurre es la cosa más sencilla y natural del mundo, pues se reduce á que los trigos vuelven al precio que nunca debían haber abandonado, aduciendo en apoyo de tal afirmación los datos y argumentos que tan conocidos son de mis lectores.

El hecho es que hoy se ha operado aquí á los tipos de demanda que he indicado, pues han sido varias las ofertas vendedoras que han alcanzado aceptación; lo cual hace presumir que la próxima semana se establecerán precios más altos.

Han llegado en tres días 89 vagones trigo del interior.

Quedaron admitidas las pocas ofertas de centeno á 34'50 que han venido.

MERCURIO.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid. Trigos.—En los Almacenes del Canal han entrado 250 fanegas, cotizándose á 59'50 reales las 84 libras.

En los Generales 200 á 58'50 y 59.

Centeno.—250 fanegas á 33'50 y 34 rs. fanega.

Cebada.—Sin entradas.

Avena.—100 á 15'50 y 16.

Algarrobas.—Sin entradas.

Medina del Campo 27.—Han entrado en el mercado de hoy 800 fanegas de trigo próximamente, que se pagaron de 56 1/2 á 56 3/4 reales, fanega de 94 libras.

100 de centeno, á 32.  
200 de cebada, de 20 á 21.  
500 de algarrobas, de 24 á 25.  
500 de garbanzos, á 120.  
Harina de primera 20 reales arroba; de segunda 19, de tercera 17.  
Salvado de primera 17 reales fanega; de segunda 16; de tercera 14.  
Vino tinto á 17 rs. cántaro.  
Idem blanco á 16.  
Tendencia del mercado, sostenido.  
Tiempo, variable.  
Mercado de ganados, 1.800 cabezas ganado lanar.

Peñañel (Valladolid).—Paralizadas las ofertas y demanda en todos los cereales, excepto en la avena, que se vende con animación.

Mucho retraimiento en ceder partidas y tampoco se ha exportado nada.

El tiempo nublado, propendiendo á lluvias que hacen falta para que nazcan bien las legumbres y todos los tardíos.

En el mercado pocas entradas.  
Los precios que rigen son:  
Trigo 57 reales fanega; común 55; centeno 33; cebada 20; avena 15'50.  
Algarrobas 26.  
Yeros á 25 id.  
Garbanzos regulares 80.  
Muelas 27.

Sepúlveda (Segovia).—El tiempo de lluvias, que ya se necesitaban para los sembrados, pues si bien están buenos, las tierras estaban muy secas.

Ni en partidas ni al detall se hacen operaciones en trigos; está muy encalmado.

En el mercado han regido los siguientes precios:  
Trigo blanquillo á 50 rs. fanega; rojo á 49; centeno 30; cebada 20.  
Algarrobas 29.  
Yeros 31.  
Garbanzos superiores 140; regulares 110; medianos 90.  
Harina de primera 18'50 reales arroba; de segunda 17'50 de tercera; 15'50.  
Salvado de primera 7.  
Patatas 4'50.  
Aceite 56.  
Vinagre 8 rs. cántaro.  
Aguardiente anisado 38.  
Petróleo 120 rs. caja.  
Piel de cordero 9 rs. una.

## UNA OPINIÓN

Diferentes y contradictorias son las opiniones que á diario se sustentan acerca de por qué reemplazo deben responder del servicio los mozos procedentes de los alistamientos de 1895, 1896 y 1897 que teniendo otorgadas exenciones ó excepciones les sean revocadas y declarados soldados en la revisión del año actual porque hayan desaparecido las causas en que se fundaron. Discútese, así mismo, si al ingresar estos mozos en el ejército activo tienen derecho á ser dados en él de baja los procedentes del mismo sorteo y de número posterior que se incorporaron á filas en el año último.

Y aunque nuestro parecer sea humilde y acaso equivocado, le expondremos tal como le sentimos.

En la disposición transitoria de la vigente ley de 21 de Octubre de 1896, se ordenó que todos los mozos de anterio-

res reemplazos que no hubieran sido sorteados y que estuvieran sugetos á revisión fueran incluidos en el sorteo para el reemplazo de 1897 á fin de que si la excepción que tienen concedida les fuese revocada puedan ingresar desde luego en el ejército activo, quedando en la situación que por su suerte le corresponda, y esta disposición aparece confirmada por la Real Orden de 13 de Marzo de 1897 (Gaceta del 27 de Mayo) al resolver «que los mozos sorteados á quienes se otorgaron excepciones han de conservar el número que entonces obtuvieron para responder del servicio militar si les cesase la excepción» declarando la Real Orden de 13 de Octubre del mismo año (Gaceta del 23) «que el sorteo constituye una situación de derecho para todos los mozos incluidos en el mismo que es imposible modificar, como inevitablemente sucedería de procederse á uno nuevo.»

Infiérese, de los preceptos relacionados, que los mozos de revisión que sean declarados soldados en el año actual, han de contarse para el cupo de 1898, pero cubriendo plaza con el número que obtuvieron y por el reemplazo en que sortearon, como disponen las Reales órdenes de 7 de Diciembre de 1886, 29 de Agosto de 1887 y 20 de Mayo de 1889.

Se nos objetará que estas solo pueden aplicarse en tanto que se hicieran con sujeción á las mismas leyes unos y otros sorteos y que existe otra razón muy importante para no aplicarlas ahora, cual es la de que conforme á los artículos 152 y 155 de la ley, el señalamiento del cupo se hace sobre la base de los mozos declarados soldados y por lo tanto, si un mozo en revisión y sorteado pierde ahora la excepción y se aplican aquellas Reales órdenes, irá al servicio por cuenta del año en que sorteó, pero, como se le tendrá presente para señalar el cupo de 1898 obligará á ir á filas á otro mozo, al cual tal vez no hubiera alcanzado el llamamiento si no se hubiera computado á aquel entre los mozos de este año, puesto que no iba á ingresar en filas por cuenta del reemplazo actual; pero estas observaciones las rebatimos diciendo que en nuestro modo de pensar ni obliga á ir á otro mozo, ni se le computa entre los del año actual, porque antes de hacer el repartimiento del cupo señalado, se deducen los mozos de reemplazos anteriores á quienes por razón del número obtenido en su año correspondía ingresar en activo.

Un ejemplo para demostrarlo.

Suponiendo que el señalamiento del cupo en esta provincia sea bajo la base de los declarados:

Soldados útiles de revisión, ó sea de reemplazos anteriores.....	230
Soldados útiles del reemplazo de 1898.	1.385
Pendientes de recurso.....	23
Total.....	1.638
Y que se pidan á la provincia.....	646

Deducimos los que deben ingresar en activo procedentes de revisión los que tengan número inferior al del último soldado que ingresó en activo de su sorteo que son.....	103
Y quedan á repartir para el reemplazo de 1898.....	543
Resultan además, excedentes de cupo de reemplazos anteriores (los que tienen número superior al del último soldado que ingresó en activo en su sorteo).....	127
Idem del reemplazo de 1898 y pendientes de recurso.....	865
Total.....	1.535
Que con los soldados de revisión....	103

Igual al número de mozos que han servido de base para el repartimiento, ó sean..... 1.638

Se vé, pues, que el repartimiento ha de girar sobre 543 soldados porque tenemos ya 103 de reemplazos anteriores á quienes por razón del número que obtuvieron en su sorteo les correspondió entonces servir en activo, pero que no ingresaron en filas porque tenían justa causa de exención que ya ha desaparecido.

Y para hacer más comprensible nuestro parecer respecto de este particular citaremos un caso. En Avila, por ejemplo, el último soldado que ingresó en activo en 1897 fué el número 114: pues todos los mozos que tengan número inferior al 114 y sean declarados soldados en revisión por haber desaparecido sus excepciones, deben cubrir cupo en 1898 y los que le obtuvieran superior quedar como excedentes, es decir, que unos y otros deben seguir la misma suerte que los individuos de su reemplazo, ingresando los soldados por cuenta del cupo de la Península ó de Ultramar, segun les correspondiera en su sorteo, y deduciéndose del contingente señalado á fin de que, el número que falte para completar éste, se reparta solo entre los mozos del reemplazo de 1898, y así no surge la duda de cuál de dos mozos que tengan el mismo número deben ingresar en filas, toda vez que cada uno irá al servicio por cuenta del año en que sorteó.

Hemos demostrado por qué reemplazo deben responder del servicio los mozos de revisión y veamos, por último, si ingresados estos en filas, deben ser dados de baja en las mismas los procedentes del mismo sorteo y de número posterior. Nuestra opinión es negativa porque hoy no existe ni cabe establecer la distinción entre soldados y suplentes que

se consignaba en la ley de 1882, cuando como ahora, se hacía el sorteo en los pueblos, si bien tomándose por base en la fijación del cupo el número total de los mozos sorteados en vez del de los declarados soldados, por cuya razón, en lugar de los que disfrutaban exenciones ó excepciones no van, como entonces acontecía, otros de números posteriores.

Claro es que este convencimiento no llega al ánimo del que, teniendo el número dos ha ingresado en activo porque el número uno tenía justa causa de exención, pero debe tener en cuenta que el cupo se señala por los soldados útiles y que no tomándose en cuenta los exceptuados, no cabe en rigor afirmar que causa perjuicio á tercero.

Tal es nuestro modo de pensar en este asunto, que por su importancia y por no estar resuelto en la ley de Reemplazos ni en el Reglamento, suponemos que ha de ser objeto de aclaración en tiempo oportuno por los ministerios de la Gobernación y de Guerra.

VITALIANO ARÉS.

## DESDE LAS NAVAS

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD  
Avila.

Mi distinguido amigo: Ayer tarde y con motivo de una disputa sostenida por los jóvenes de esta localidad, Anastasio Diaz y Félix Peña, fué agredido el último por el primero y haciendo uso de una navaja, le infirió dos heridas una en un brazo y otra en un costado, ambas de gravedad.

El agresor fué detenido inmediatamente. Las elecciones para diputados, han despertado escaso interés, pues aun cuando el Sr. Sánchez Albornoz, cuenta con grandes simpatías en este pueblo, la falta de oposición ha sido causa del gran retraimiento que se ha experimentado.

Sin embargo, han prestado el sufragio 430 electores en las Navas y 34 en Navalperal.

En Oebreros puede decirse que no se ha notado el día de ayer, á las tres de la tarde que salí de aquella población estaban completamente desiertos los Colegios, sin que se notara movimiento alguno, á pesar de que aquel distrito ha sido de los que más han preocupado á la opinión en elecciones anteriores.

Que se repita en ocasiones posteriores esta manera de proceder, y con ello se evitarán los antagonismos y diferencias que tanto perjudican á los pueblos y tantos disgustos acarrearán.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

NICETO MARTÍN.

## LOCAL Y PROVINCIAL

Según carta que ha recibido nuestro apreciable amigo y suscriptor D. Dimas Rodríguez, una compañía del Regimiento de Cuenca, en la que figuraba su hijo Conrado Rodríguez Blanco, salió de Cárdenas en exploración del terreno, y al poco tiempo fué sorprendida por una partida de rebeldes emboscados en la manigua.

La compañía se batió con denuedo y rechazó con grandes pérdidas á los insurrectos, los cuales tuvieron 18 bajas.

Al huir la partida, y después de ser perseguida por los valientes soldados de Cuenca, vióse que nuestras fuerzas tuvieron un muerto y cuatro heridos, entre éstos, nuestro paisano el cabo Conrado Rodríguez, de que ya en otra ocasión hemos ensalzado su valentía, por las pruebas de arrojo que dió en anteriores encuentros.

La herida del cabo Rodríguez, consistió en un balazo que le atravesó la pierna izquierda pero por fortuna el herido hallase ya casi por completo restablecido y en disposición de pelear como desea con los insurrectos.

Un aplauso al valiente soldado abulense

que allá, en Cuba, no vacila en exponer su vida y en conquistar lauros y recompensas como las dos cruces que se le han concedido, una de ellas pensionada por su comportamiento al pelear con los rebeldes.

Nuestra enhorabuena también á su padre D. Dimas Rodríguez por las buenas noticias que se reciben referentes á la salud de su valiente hijo.

En el *Boletín oficial* correspondiente al día 24 del actual ha publicado la Administración de Hacienda, una circular sobre carruajes de lujo, acerca de la que llamamos la atención de los contribuyentes por este concepto, á fin de que no dejen transcurrir el plazo que se les señala para la presentación en dicha dependencia y en la forma que la misma determina, las oportunas declaraciones de los carruajes que poseen.

Del cuadro estadístico que acaba de publicar el Departamento general de inmigración, entresacamos las siguientes cifras que conceptuamos de interés:

Durante el año pasado han entrado en el país 130.626 inmigrantes, de los cuales fueron 18.316 españoles, 44.678 italianos, 2.835 franceses, 987 alemanes, 1.368 austriacos, 1.144 turcos, y el resto de otras diferentes nacionalidades.

El número de vapores de ultramar llegados con pasajeros é inmigrantes en el mismo tiempo, son: franceses, 97; italianos, 73; alemanes, 81; ingleses, 67; españoles, 6; argentinos, 3.

Se ve, pues, que ocupamos en cuanto á número de inmigrantes el segundo lugar. Ahora en cuanto á vapores, es mejor hablar de otra cosa.

Con el señor Amat, vinieron de Arévalo, su tío D. José Esteve, y su primo D. Federico Esteve, quienes salieron ayer para Madrid.

También vino el Diputado provincial señor Martí Osorio.

El premio mayor de la lotería del último sorteo ha caído en Barcelona á un soldado recién llegado de Cuba, y quien según se dice compró todo el billete.

La Dirección general de la Guardia civil ha acordado devolver á los guardias las cantidades que dieron para fundar el Montepío del cuerpo.

Al efecto se ha ordenado la devolución, debiendo expresar á los jefes los interesados si ceden dichas cantidades para los asilos militares.

HERNIAS (*quebraduras*) OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, DESVIACIÓN DE LA COLUMNA VERTEBRAL, PIES EQUINOS Y ZAMBOS, TORCEDERAS SIMPLES etc., etc.

El ORTOPÉDICO, de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en AVILA, durante los días 29, 30 y 31 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento mecánico.

Los APARATOS para las HERNIAS quebraduras, de invención propia y exclusiva, con mecanismos y movimientos en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de las hernias por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentivo de estos APARATOS, de cuantos otros hasta el día se conocen nacionales y extranjeros, á su solo examen se deducen claramente los beneficios que se obtienen con su uso.

Las PIERNAS ARTIFICIALES, CORSES ORTOPÉDICOS, etcétera, etc., poseen asimismo todos los resortes mecánicos adecuados para corregir, en cada caso, el vicio de conformación, sin que produzcan molestia ni incomodidad alguna.

Consulta en AVILA, durante los días 29, 30 y 31 del actual, de once á una y de cuatro á siete, en el Hotel Inglés.

La señorita Josefina Salvados, ha obtenido en el día de ayer 257 votos en el concurso de belleza abierto por *El Cimbriillo*.

Vamos á ver quien se queda con la última palabra y quien es por lo tanto el que más *siente* la hermosura y la *negra honrilla*.

Los señores Magistrados que han de presidir el escrutinio general en los distritos, son: Avila, Sr. Olmedilla; Arévalo, Sr. Lecea; Piedrahita, Sr. García López, y Arenas, señor Gila.

El ministro de la Guerra, de conformidad con lo que la opinión venía demandando hace tiempo, ha dispuesto que los gobernadores militares puedan dar prórroga de licencia á los soldados que regresan de Ultramar por enfermos, mientras no se hallen curados por completo.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 9 grados centígrados.

### MATADERO PÚBLICO

Día 28.—Se sacrificó un toro, un buey, cuatro carneros, seis corderos y siete cerdos, con un peso total de 1.266 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 57 pesetas 44 céntimos.

### JUZGADO MUNICIPAL

Día 28.—No se registraron defunciones ni nacimientos.

## LAS ELECCIONES

Hasta las doce del día de ayer se recibieron los siguientes datos.

D. Nicolás Sánchez Albornoz, 5.667 votos.

D. Francisco Agustín Silvela, 4.993.

D. Francisco Silvela, 8.185.

D. Pascual Amat, 4.508.

D. Ramón M. Navas, 419.

Faltan bastantes pueblos.

Datos particulares.

Sr. Amat, 6992.

Sr. Nava, 793.

Faltan tres pueblos.

## Variedades.

### EL CORREO DE DIOS

#### CUENTO

A la señora marquesa de Comillas.

La Pitusa arrimó una silla desvencijada á la mesa carcomida, el único mueble que había logrado salvamento en el naufragio de la miseria, y con un resto de lapiz comenzó á escribir:

«Señor Dios... Dios mío: Te pido, te ruego que socorras á mamá, que ahora duerme... Como tú sabes, está la pobrecita muy enferma, porque ha trabajado mucho... Contéstame pronto... y te prometo que seré siempre buena, y no romperé nada, y te rezaré á ti y á la Virgen.—Conchita.»

Una cosa así, poco más ó menos, decía la carta, esfuerzo y parto de imaginación y además dechado caligráfico de la Pitusa, á quien su pobre madre, que dormitaba en un catre adosado al muro de aquel camaranchón, iba enseñándole la doctrina cristiana y á leer y á escribir cuando sus quebrantos y angustias lo toleraban.

Como viese á su madre con los ojos cerrados, resolvió escurrirse furtivamente. Después de todo, no la dejaba en absoluto desamparo un rayo de sol deslumbrante y espléndido se hendía como una espada de fuego por la alta y misera ventanilla del camaranchón.

Cuando llegó al templo vecino habían terminado los rezos. La nave estaba desierta y la Pitusa dirigióse al cepillo de las ánimas, reflexionando que tratándose de Dios no podía haber otro conducto más rápido, eficaz y directo... Pero el cepillo de madera con su añil descolorido, estaba clavado á la entrada de una galería lateral, lo bastante alto para

aquella trístona y rubia muñeca de siete años. Contratiempo doloroso, porque la Pitusa no tenía idea precisa de la gravedad de la enferma, pero la consideraba muy malita. Juntas fueron á ver á las madres de un convento muy triste, las cuales les habían con largueza socorrido; juntas visitaron á muchas señoras, todas ellas elegantes y encopetadas; y algunas noches, muertas de tanto andar habían vuelto á la exhausta vivienda rendidas por el peor cansancio de todos, por el del alma, y la Pitusa, que tenía aprendido que «Dios quiere mucho á los niños buenos», dejó que la esperanza le dictara aquella salvadora misiva.

Se quedó perpleja, se quedó abismada, con los ojos húmedos y la boquita abierta como la de un pájaro en un nido abandonado. Y á punto de romper en sollozos, vió un banco cercano al cepillo, subida sobre el cual acaso fuera empresa fácil depositar el papel que apretaba nerviosamente en su mano. Preparar en el banco parecía una cosa seria, una grave infracción al respeto de los santos y aun de la iglesia; pero ¿cómo iba entonces á escribir al Señor sin encaramarse sobre aquel asiento? ¡Nada, ánimo! Con un poco de fatiga y otro poco de ruido lo arrojó al cabo, puso después una rodilla sobre la tabla, luego la otra, y ¡arriba! Cuando ya estuvo de pie sobre el banco, besó el suspirado papel y lo introdujo por la rendija. ¡Qué contentol ¡Qué triunfo! La carta llegaría á su destinatario. Pero al descender la Pitusa quedóse como petrificada y con los ojos desmesuradamente abiertos: á su lado y mirándola de hito en hito, había un sacerdote.

He aquí la escena:

EL SACERDOTE (*observando atentamente á la niña*)—¿Pue hacías ahí?

LA PITUSA (*á punto de llorar*)—Nada... meter una carta... nada más!

EL SACERDOTE ¡Caracoles! ¿Has tomado la iglesia por un estanco?

LA PITUSA (*soltando una lágrima*)—Yo no... era una carta para el Señor...

EL SACERDOTE (*sonriéndose y con voz paternal*)—Para qué señor, hija mía?

LA PITUSA Para el Señor Dios.

EL SACERDOTE (*muy lentamente*)—¡Ah!... ¿Le escribes á Dios? ¡Sea enhorabuena! ¿No le has escrito nunca?

LA PITUSA (*serenándose*)—Nunca. Pero como ahora mamá se está muriendo...

Dos lagrimones límpidos y esféricos brotaron de los ojos expresivos y cándidos de la Pitusa.

El Sacerdote abrió los brazos, levantó á la niña hasta la altura de su pecho, besóla en la frente y la depositó en el suelo.

—Y dime ¿le dices á Dios donde vives para que pueda contestarte?

—¡Cá, no, señor!—repuso la niña elevando el diapasón y mecendo en sus labios una sonrisa entre burlona y compasiva—¡Dios todo lo sabe!

El Sacerdote condujo á la Pitusa de la mano hasta la puerta. Ya en el atrio, y después de besarla otra vez, la dijo:

—Y vamos ¿no me dirás á mí donde vives?

—¡Oh, sí, señor! A usted sí...

Aquellos angelicales garrapatos alcanzaron un éxito colosal. Abrióse el cepillo, y leída la carta ante el clero adscrito á la iglesia, fué tan tierna y regocijada la impresión de la lectura, que el Sacerdote hizo el propósito de llevársela á su ilustrísima.

Dos días después llaman con estrépito á la puerta del nido. La madre y la hija se miran con asombro, y tras un momento de vacilación se abre la puerta.

Un mozalbeté con cara de sacristán deposita en el suelo una enorme banasta y entrega á la Pitusa una esquila:

—¡De parte del Señor!—dice gravemente. En el rostro de la niña nadie hubiera podido advertir el menor signo de sorpresa.

«Mi buena hija—leyó la madre—Te envío esos juguetes para tí y esos regalos para tu mamá. Dile en mi nombre que el señor Obispo ha recibido el mandato de concederle una pensión. Hoy irá un médico á visitarla y ya

ya verás como nada ha de faltarnos. ¡El amor es contigo!  
 La Pitusa se había arrodillado, con las manos cruzadas, fijos los ojos en el cielo.  
 Roque F. Izaguirre.

**SECCION RELIGIOSA**

**Santoral.**  
 Días 31.—Santa Balbina, Santos Amador, Amós y Benjamín.

**Cultos.**  
 En la Santa Apostólica Iglesia Catedral, será la Misa solemne después de Nona, y terminada la Misa se cantará el Vísperas.

En la Iglesia de las Reparadoras se expone al público a las siete, después la Misa y a las cinco de la tarde Bendición con el Santísimo, que quedará para mañana primer viernes. La Iglesia de San Juan está abierta hasta al anochecer y mañana desde las diez de la misma.

En Santo Tomás sigue el Septenario de Dolores. Después de la tarde el Rosario, Sermón que predicará el señor Superior del Seminario Conciliar, Septenario y Cánticos alusivos.

En las Parroquias los cultos de costumbre. En la capilla de las Nieves, termina el mes de San

Juan. En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre. En la Capilla de la Corte de María Nuestra Señora de la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Vicente. (Privilegiada.)

**CAFÉ DE LA AMISTAD**  
**DIA DE MODA**

GRAN CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN  
 POR LOS SEÑORES

ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR  
 Hoy miércoles 30 de Marzo de 1898 a las siete de la noche.

**PROGRAMA**

- Primera parte.*  
 1.º El Diapason.—Capricho.—Peñalba.  
 2.º Sueños de amor.—Valses.—Roeder.  
 3.º Sinfonía de Nabucodonosor.—Verdi.  
 Descanso de diez minutos.

- Segunda parte.*  
 1.º Preludio y Siciliana de Cavalleria Rusticana.—Mascagni.  
 2.º Soir du bal.—Intermezzo.—Gillet.  
 3.º Angeles.—Valses.—(Op. 58).—Peñalba (hijo).  
 Descanso de diez minutos.

- Tercera parte.*  
 1.º Adios a la Alhambra.—Cántica morisca.—Monasterio.  
 2.º A Rosario.—Mazurka.—A. Escobar. B Rondó. (Op. 12).—Beethoven.  
 3.º Rosa. ¡Viva mi tierra!—Jota del album. Flores de Primavera.—Peñalba (hijo).

**AVILA**  
 PRESENTE A LA CASA DEL CONDE DE MONTEPELO (ANTES DEL COMERCIO) CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, NUMERO 11. TIENDA NO EQUIVOCARSE  
 También se encarga esta casa de hacer toda clase de instalaciones y recomposiciones a clases de materiales para timbres es la de D. Pedro Alvarez.  
 La casa que más barato vende toda clase de materiales para timbres es la de D. Pedro Alvarez.

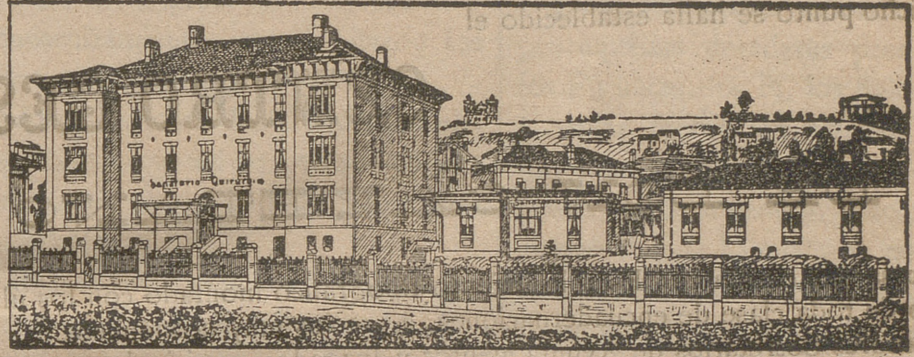
**LA INSTALAR TIMBRES**  
**SE VENDE** una CASA situada en la plazuela de Santana número 8; consta de planta baja; para tratar, con su dueño, calle de Valladolid, número 31.  
 1—3

**ROBERTO DALE**  
 PROCURADOR  
**CASTRO URDIALES (Santander)**  
 Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:  
 Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.  
 Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.  
 Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.  
 Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.  
 Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.  
 Contestación a los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.  
**Su precio 25 pesetas obra.**  
 CONSULTAS GRATUITAS 12—2

**COOPERATIVA DE CONSUMO**  
 Plaza del Alcázar, núm. 24.  
**VINO DE VALDEPEÑAS**  
 Botella 0'35.  
 Cántara 7'50.  
**BOQUERONES FRITOS DE MÁLAGA**

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**  
**Santander.**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.  
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 7 pesetas diarias.  
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este lo cogió, lo desdobló y leyó lo siguiente:  
 «En la noche del 16 al 17 de Noviembre de 1867, el Sr. Augusto Bournet, interno del Hospicio de la Caridad, al volver para entrar de guardia, á las dos de la madrugada, recogió de las gradas del citado Hospicio una niña, que al día siguiente fué depositada por encargo del director del hospital.  
 «La niña estaba vestida del modo siguiente:  
 1.º Una camisa marcada con las iniciales P. D.  
 2.º Una faja de hilo con las mismas iniciales.  
 3.º Medias de lana encarnadas.  
 «Venía envuelta en pañales y un chal de cachemir escocés, de tartán, que le servía de manta.  
 «Encima de los pañales y del chal tenía prendido con un alfiler estas palabras: «Se llama Paulina y tiene catorce meses.»  
 Jarry, queriendo hacer su papel de padre á los ojos del empleado se enjugó los ojos con el pañuelo, y balbuceando exclamó:  
 —Sí, sí... es mi hija... mi verdadera hija... ¡Bendito sea Dios que se digna devolvérmela!  
 Y al decir esto pensaba y se decía:  
 —¡Una camisa marcada P. D., la cosa es estupenda! ¡La casualidad es imposible que pueda dar tanto de sí! ¡Lléveme el diablo si no empiezo á creer que Paulina es la verdadera hija de Gastón Dauverbe.  
 —¿Está Vd. satisfecho?—le preguntó el señor Julián, que estaba deseando cojer los otros quinientos francos.  
 —¡Que si estoy contento!—replicó Jarry.—¡Es poco decir contento, soy feliz, felicísimo! ¡Acaba Vd. de hacerme un favor inmenso que le agradeceré á Vd. mientras viva! ¡Tome Vd. lo que le debo!  
 El empleado lo tomó, y después de darle las gracias le suplicó que copiase el documento.  
 —Tiene Vd. razon. Lo comprendo. Teme usted que puedan conocer su letra si esta copia cayese en mano de sus jefes.  
 —Eso es, sí, señor; porque la verdad, yo por darle á Vd. gusto he cometido una acción ilegal... Yo sé que Vd. es discreto; pero vale mas prevenir que...  
 —Comprendido... comprendido. Voy en seguida á complacer á

—¿Y le has hablado ya á esa joven? ¿Le has dicho el papel que le ibas á encargar de representar?  
 —¡Naturalmente!  
 —¡Eso es una traición!—exclamó la condesa.  
 —De ningún modo. Yo no he mentado el nombre de Vd. para nada. Paulina lo único que sabe es que existe un padre millonario, ¡el suyo! dispuesto á recibirla en sus brazos, y representará el papel con tanta mayor propiedad cuanto que de buena fé está convencida de que es su padre.  
 Jarry, en sus contestaciones, como se ve, mezclaba con suma destreza la mentira con la verdad.  
 La condesa empezó á pasearse de arriba abajo por la habitación, sobrecitada en alto grado. Porque se veía amenazada por la maquiavélica combinación de su cómplice.  
 Le inspiraban las conveniencias sociales gran respeto, le importaba sobre manera conservar la posición que había conquistado en sociedad á fuerza de audacia para imaginar siquiera casar á su hijo con una criada; y ahora que Jarry había llevado las cosas tan adelante, que había enterado á la joven, era imposible deshacerse de ella... Podía hablar, amenazar, divulgar el negocio, y con esto solo echar por tierra las combinaciones mejor tramadas.  
 Al cabo de unos momentos se detuvo.  
 —Es preciso que yo vea á esa muchacha—dijo.  
 —Sí, señora, cuando Vd. quiera... pero delante de mí.  
 —Bueno. ¿Dónde vive?  
 —No necesita Vd. saberlo; yo la traeré aquí.  
 —Bueno. No corre prisa por de pronto... Todavía no ha llegado el momento de obrar.  
 —¿Eso cree Vd.?  
 —Estoy segura de ello.  
 —Créame, no lo dilatemos mucho. Tengo ansia de verme millonario, y hasta tanto que eso suceda le suplico á Vd. que me haga un anticipo á cuenta de mis millones futuros...  
 —¿Necesitas dinero?  
 —Sí, señora, para equipar á mi futura... La pobre á estas fechas no cuenta más que con sus buenos ojos.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes. . . . .	1'25	pesetas
Trimestre. . . . .	3'50	ídem
Fuera de la capital, trimestre. . . . .	4	ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre de 1904.

**PAGO ADELANTADO.**—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

**Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.**

En dicho punto se halla establecido el

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

**DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ**

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

**TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA**

La condesa abrió el cajón-caja de su mesa, tomó cuatro billetes de mil francos y se los alargó á su cómplice, que se apresuró á cogerlos y meterlos en el bolsillo.

—Me voy corriendo—dijo—que tengo una cita para que me den el acta estableciendo la identidad de Paulina... Tranquílicese usted, podremos probar muy pronto por A más B que la criatura encontrada en las gradas del Hospicio de la Caridad era la hija de Gastón Dauverbe...

—Esta noche no dejes de venir con puntualidad para velar por el enfermo como todas las noches...

—No faltaré—dijo.—A las nueve en punto estaré de regreso. Y se fué.

## XXIV

Cuando la condesa se quedó sola dió rienda suelta á su furor.

—¡Veo claro el plan de ese infame!—decía crispando las manos y con los labios pálidos de cólera.—¡Quiere explotarme!... ¡Darle dos millones á él y tres á esa perdida! ¡Jamás! Tengo que deshacerme de él... eso es claro; pero ¿cómo?

Para que le corten la cabeza en el cadalso no necesito más que denunciar el asesinato de Miguel Bernard; pero conocería de dónde venía la denuncia, y se vengaría denunciando á la antigua espía de los prusianos y la doble personalidad de la condesa de Kourawieff y la de Natidja... ¡Y en ese caso, adiós millones!...

Es preciso contemporizar... buscar un medio de reducirlo á la impotencia... y cuando se busca se encuentra.

La condesa se calmó y se sentó delante de la mesa de despacho donde estaba cuando llegó Jarry.

Entre tanto, éste, alegre como unas Pasouas, iba camino de la calle de San Plácido, diciendo para sus adentros:

—¡Es un mozo muy listo este Jarry!... Señora condesa, está usted en mi poder y será preciso que pase Vd. por lo que yo quiera.

Paulina le estaba esperando.

—¿Qué hay?—le preguntó.—¿Ha conseguido usted lo que quería?

—Estoy en camino de conseguirlo, hija mía—respondió evasivamente el exsargento de la guardia nacional.—Esta tarde, á las cinco, estoy citado con uno que me ha de dar el documento importante que necesito.

—¿El acta de mi depósito en la Inclusa?

—Precisamente.

—Y en cuanto la tengamos, ¿encontraremos á mi padre?

—Es seguro.

—¿Y los millones?

Los millones también. Si el padre no nos había de ser de ninguna utilidad, no valía la pena de encontrarlo ¡Valdría mas la salsa que los caracoles!...

—¿Y nos casaremos?

—En cuanto tengamos el dinero, sí, hija mía...

Jarry, despues de esta conversacion, se encaminó á la plaza del Chatelet, al café del teatro de las Naciones.

Daban las cinco cuando entró en él y no vió á Julian.

Su primer idea fué que le iba á dar chasco, que lo habria pensado mejor, que habria tenido miedo á comprometerse y que no vendria, quedándose con los quinientos francos... Pero dos minutos despues se abrió la puerta y apareció en el dintel Julian, mirando á todos lados, como quien busca á alguien, y viendo á Jarry, que le hizo señas, se acercó, se sentó á su lado y le dijo:

—¿Qué va Vd. á tomar?

—Lo que Vd. haya pedido.

—Pues, mozo, otro ajenjo.

El mozo les sirvió.

Y bajando la voz:

—Supongo que viene Vd. á cumplirme la palabra empeñada.

—Cuando yo ofrezco una cosa...

—¿Se ha acordado Vd. de lo que yo deseaba?

—Perfectamente; sí, señor.

—¿Y trae Vd. una nota bastante detallada?

—Traigo mas que ese una copia literal del documento original.

—Magnífico...

El Sr. Julian se metió la mano en el bolsillo, sacó de él un papel doblado y se lo alargó á Jarry.